



Memorando N°: 6100
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA,
04 ABR 2025
DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL
A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora ANA MARIA LUCERO RIQULEME, cédula de Identidad N° [REDACTED], domiciliada en [REDACTED] FICHA SOCIAL N° [REDACTED] Informe Social N°3.062, fecha 31/03/2025, obligación presupuestaria para realizar exámenes médicos.

Se anexa cotización y orden médica por \$18.120. (Exento de IVA), de INSTITUTO RADIOLOGICO PROVIDENCIA LTDA. - RUT N° 79.561.770 - 1 – Providencia N° 199, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

VANIA CIUDAD CAVIEDES
ASISTENTE SOCIAL

CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/EFM/mpa
Distribución:
1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social